

HOMENAJE

A

EMILIO ALARCOS LLORACH

SEPARATA


GREDOS


UNIVERSIDAD DE OVIEDO

ALARCOS Y LA LINGÜÍSTICA EUROPEA

Pienso que en este coloquio todos vamos a decir, de algún modo y en el fondo, lo mismo. Porque hablamos, con la misma actitud, del mismo sabio y hombre ejemplar, de lo que le deben la Universidad española y la cultura hispánica, de lo que le debemos también todos nosotros, de lo que nos ha enseñado y sigue enseñándonos y, por tanto, de lo que, en la historia eterna del espíritu, nos une a él más allá de su muerte física. Pero hablaremos desde distintas perspectivas, porque Alarcos, ingenio complejo y polifacético, no se deja ver todo desde ninguna perspectiva particular. Y, aun así, dudo de que podamos dibujar un retrato cabal y en todos los aspectos fiel; mas es nuestro deber intentarlo.

Para mi "laudatio" (pues de una laudatio ha de tratarse), he elegido la perspectiva de la lingüística de Alarcos en relación con la lingüística europea. Ello, porque es el campo de actividad en que más claramente se manifiestan los rasgos esenciales de su personalidad, el campo en que más generalmente se le recuerda (Alarcos, se dice, es 'quien introdujo en España la fonología de Praga y la glosemática') y, al mismo tiempo, el campo en que, a veces, menos se le ha comprendido. Alarcos es, en efecto, el más típico representante, en España, de la lingüística europea de la segunda mitad de nuestro siglo y, con ello, el primer representante de España en esta lingüística. Pero, para mí —y no es una paradoja—, esto significa que es también un típico representante de la lingüística española moderna, de la gran Escuela (real e ideal) de Menéndez Pidal, porque —como, en su tiempo, Amado Alonso— corresponde en todo a la orientación y a los principios explícitos o implícitos de esta Escuela. En mi semblanza de Amado Alonso, escribía yo en 1952: "Pertener a la escuela de Menéndez Pidal... implica una orientación teórica y metodológica móvil y viva, en la que lo viejo y lo nuevo se combinan armónicamente, sin sacudidas violentas; en

la que el anquilosamiento en posiciones superadas es cosa desconocida y en la que toda ideología nueva se absorbe y fructifica sin desvirtuarse y sin desvirtuar la base en la que se injerta. En efecto, la escuela lingüística española ha sido, quizás, la única en la que no ha habido revoluciones teóricas ni disputas de «*anciens et modernes*», dado que la amplitud de ideas del Maestro ha permitido que todo se renovara continuamente sin conflictos y que toda posición teórica o metodológicamente innovadora —de la teoría del substrato a la dialectología comparada y a la geografía lingüística, y de la estilística idealista al más reciente estructuralismo— se aceptara y se aprovechara plenamente, aunque sin exageraciones ni fanatismos”. Esta actitud, receptiva pero crítica, de apertura hacia lo nuevo sin ruptura con la tradición, ha sido interpretada a veces como falta de una orientación claramente definida. Y ha habido quien considerara una incoherencia de Menéndez Pidal el paso de la *Gramática histórica*, de cuño “neogramático”, a los *Orígenes del español*, de orientación “neolingüística”. En realidad, se trata de una conquista teórica esencial, aunque Menéndez Pidal no la presente como tal: de la distinción entre la gramática histórica y la historia interna de la lengua. La gramática histórica tiene por objeto un sistema idealmente unitario y homogéneo (lo que no corresponde a las “leyes” del desarrollo del sistema considerado procede, en principio, de otros sistemas), mientras que la historia de la lengua tiene por objeto la “lengua histórica”, con toda su variedad diatópica, diastrática y diafásica. Por ello, también los enfoques y los métodos de las dos disciplinas sólo pueden ser radicalmente diversos, aun siendo complementarios. Y habrá quien encuentre “incoherencias” análogas, y una ruptura con la tradición, en Alarcos, que para el plano de la expresión se adhiere a la fonología praguense, mientras que para el plano del contenido (gramatical) promueve, con su *Gramática estructural*, la glosemática de Hjelmslev. En realidad, no se trata de incoherencias sino de aceptación crítica, con un criterio, por decirlo así, “pragmático”: por un lado, se hacía necesario divulgar en el ambiente científico y universitario español los enfoques más novedosos y prometedores que ya circulaban por Europa; por otro lado, se trataba de aprovechar y ensayar con sentido crítico tales enfoques, por lo que podían ofrecer para un estudio más exacto y más adecuado de las lenguas, ante todo del español. Y, esto, sin romper con la tradición. Así, antes todavía de publicar la *Fonología*, Alarcos aprovecha el sistema categorial elaborado por Jakobson (en relación con el verbo ruso) para la identificación y delimitación de las categorías y oposiciones del verbo español, pero, al mismo tiempo, sigue recordando las intuiciones de Andrés Bello. Y en general Alarcos no adopta modelos y enfoques ajenos por afán de novedad o para

“estar al día” con lo más reciente, sino siempre por el afán de verdad científica, de adecuación al objeto. Por ello, no le interesa la novedad limitada a la manera de presentar los hechos. Lo que le interesa es profundizar: ampliar el saber reflexivo sólidamente fundado. Sintomática a este respecto es su actitud escéptica frente a ciertos procedimientos de la gramática generativa que considera tautológicos: “tales exposiciones”, dice en sus *Estudios de gramática funcional*, “no añaden prácticamente nada nuevo a lo que ya sabíamos”.

Por ello, decir de Alarcos que introdujo el estructuralismo (o la fonología y la glosemática) en España puede ser una valoración positiva si se comprenden los propósitos que le animaban en esto y se entiende que, no con la mera adopción de esos modelos, sino con su labor personal estimulada por los mismos, abrió nuevos horizontes a la investigación lingüística española; y es una apreciación superficial, e incluso errónea y carente de fundamento, si se entiende que sólo hizo obra de divulgación o que se limitó a adoptar y a aplicar supinamente modelos diversos, y más aún si su flexibilidad se interpreta como falta de firmeza teórica. Ahora bien, fuera de España —si se exceptúa la comunidad organizada de los lingüistas “funcionalistas”— prevalecen las apreciaciones superficiales y un conocimiento fragmentario o muy vago de la obra de Alarcos. En *Current Trends in Linguistics*, tomo IX, donde se trata de la lingüística en la Europa occidental, varios autores le citan en relación con cuestiones bastante dispares. Uno le cita a propósito del rendimiento de las oposiciones funcionales; dos otros, a propósito de la adquisición del lenguaje por parte del niño. Y en otros lados se le cita, por ejemplo, a propósito de la grafemática. Un lector atento sería, por tanto, llevado a sospechar, al menos, que Alarcos es estudioso de doctrina multilateral y compleja. Pero cuando se trata de situarlo en el contexto de la lingüística europea, los autores que se lo proponen no se percatan de ello. Uno lo declara simplemente “discípulo de Martinet”; otro señala que “la técnica fonológica fue adoptada en España por E. Alarcos Llorach” y que “el español Alarcos Llorach ha publicado una presentación del sistema glosemático”; y un tercero, que nos ha dado “«a classical» Prague treatment of Spanish phonology”, sin advertir (¡en 1972!) que esto puede valer a lo sumo, y no sin restricciones, para la primera versión de la *Fonología* (de 1951), muy modificada y enriquecida ulteriormente. En rigor, el único que, en *Current Trends*, valora adecuadamente a Alarcos, pero que, por el tema de su contribución, atiende sobre todo a las cuestiones de lingüística hispánica, es un lingüista español: Diego Catalán.

¿A qué se debe todo esto? En gran parte, sin duda, a la carencia de información, a la superficialidad y al apresuramiento de ciertos historiadores

improvisados de la lingüística, que tienden a reducir la historia de las ideas lingüísticas al esquema “maestros-discípulos” y a menudo se conforman con encasillar y aplicar etiquetas en lugar de interpretar, caracterizar y valorar efectivamente. Pero, en parte, se debe también a un rasgo característico de la persona de Alarcos: a su honradez científica y a su discreción, a su recato intelectual muchas veces excesivo (aunque no carente de cierta socrática ironía). Alarcos aborrece la ostentación de su propio valer. Reconoce y señala puntualmente —más aún: destaca— sus deudas, teóricas y metodológicas, aun las mínimas, y disminuye en cambio o calla pudorosamente sus propios méritos, quitando importancia a sus puntos de vista y planteamientos originales. De suerte que los poco avisados pueden caer en el error de tomar el reconocimiento de las deudas por admisión de falta de originalidad. Así, en el prefacio de los *Estudios de gramática funcional*, escribe: “El enfoque que predomina en ellos [= en estos estudios], estructural y funcional, ya no representa hoy en nuestro país ninguna novedad. Todos... manejamos ahora con habilidad...esos dos adjetivos »estructural« y »funcional« y los correspondientes sustantivos »estructura« y »función«”. Pero no dice que esta familiaridad con el estructuralismo funcional se debe en gran parte a sus escritos y a su enseñanza. Y, más adelante: “Cualquiera podrá ver que en estos estudios se adoptan puntos de vista procedentes de tres grandes maestros: Hjelmslev, Jakobson y Martinet”. En cambio, con respecto a su propia labor es mucho más reticente: “y [podrá ver] también que nuestra orientación (o desorientación) se decide por un rumbo u otro según nos parece”. Y no dice que esta “orientación-desorientación” lo llevó a renovar la gramática y a elaborar un modelo coherente y original de sintaxis funcional, en el que los estímulos inicialmente recibidos de los “grandes maestros” se confunden y se diluyen en un todo armónico ya claramente y decididamente alarquiano. Ello, con el riesgo de que los comentaristas apresurados entiendan que ese “según nos parece” se refiere a un parecer caprichoso y casual, y no a una selección meditada y fundada. En otro lugar de la misma obra, Alarcos concede que en 1949 era sólo un joven “aspirante a lingüista”; y ¿qué lector ingenuo no creerá que lo era de veras? Pero de tales riesgos Emilio se desentendía. Recuerdo que, cuando yo se lo hacía notar y le señalaba que su discreción resultaba perjudicial para su prestigio en ciertos ambientes poco informados, se encogía de hombros y me respondía con su bien conocida sonrisa “mefistofélica”: “¡Qué más da!”. Era como decir que no le importaba en absoluto la estima y el aprecio de los legos y de los necios.

Conviene, pues, volver a considerar más de cerca el sentido propio y las circunstancias de esa “adopción” de la fonología y de la glosemática

por parte de Alarcos. En primer lugar, hay que advertir que, en rigor, Alarcos no introdujo en España sólo dos enfoques o dos disciplinas lingüísticas nuevas. En particular con la *Fonología*, su primera obra maestra, dio a conocer toda la problemática fonológica y, con ello, la problemática de toda la lingüística estructural. En efecto, la fonología era en aquel entonces, en Europa, la disciplina central y más desarrollada de la nueva lingüística y, para muchos, casi coincidía con ésta. La gramática estructural de tipo “praguense” (o sea, análoga a la fonología) se encontraba en sus comienzos y no había conquistado aún el terreno de la sintaxis oracional; y la semántica estructural se desarrollaría bastante más tarde; de suerte que la fonología sirvió de modelo para ambas disciplinas. Toda una serie de conceptos básicos de la lingüística estructural fueron establecidos y aclarados primero en el campo fonológico, lo cual se refleja incluso en nuestra terminología. Así, conceptos como los de *unidad*, *variante*, *oposición*, *conmutación*, *neutralización*, etc. proceden todos de la fonología. Fue, por tanto, un gran acierto de Alarcos el de empezar por esta disciplina, entonces ejemplar. En cuanto a la gramática estructural, el modelo europeo más acabado era, en esos mismos años, el de la glosemática; y esto explica por qué Alarcos optó por adoptarlo y adaptarlo al español en su *Gramática estructural*; de otro modo, sólo habría podido brindar muestras de análisis estructurales de tal o cual sistema parcial.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta la época en que se produjo la adopción de esos modelos; y, precisamente, tanto en lo que concierne a la situación de los estudios humanísticos en España como en lo relativo a la difusión europea de la fonología y de la glosemática. José Caso González recordaba, en una “carta gratulatoria” publicada en 1977, que Alarcos, al tomar posesión de su cátedra en Oviedo (en 1950), “cayó en un erial”; y será lícito suponer que también habría caído en eriales en otras universidades españolas. Y Diego Catalán escribe en *Current Trends*, a propósito de la *Fonología* (cito por su *Lingüística ibero-románica*, 1974): “La aparición de este escueto pero preciso manual, en un período de la historia de España en que la comunicación cultural con el extranjero era difícil, fue trascendental para la lingüística española”. Por ello, no es escaso mérito de Alarcos el haber transformado el “erial” de Oviedo, al menos en lo que concierne a la lingüística y a la filología, en un parque pulcramente ordenado: en una gran centro de estudios lingüístico-filológicos. En cuanto a la difusión de los dos modelos, hay que recordar que la fonología constituía todavía una novedad en buena parte de Europa. Circulaba ya, bajo formas más o menos auténticas, por los centros universitarios de varios países, pero en su forma trubetzkoyana clásica se conocía sobre todo en la Europa centro-

oriental, y mucho menos en la occidental; en particular —con alguna excepción notable, como la de Martinet (que, por otra parte, en esa época se encontraba en los Estados Unidos)—, muy poco en los países románicos de Occidente.

Los *Grundzüge* de Trubetzkoy, publicados doce años antes, no se habían traducido aún (la traducción francesa de Cantineau se publica el mismo año en que Alarcos escribe su manual); las descripciones fonológicas de lenguas y dialectos escaseaban y la fonología diacrónica estaba representada por muy pocos estudios. De suerte que la *Fonología* de Alarcos fue también una contribución importante al afianzamiento europeo de la disciplina. En rigor, la de Alarcos es la primera fonología estricta de una gran lengua común y literaria románica (no puede considerarse tal la publicada mucho antes por Gougenheim para el francés). Incluso la *Fonêmica portuguêsa* del brasileño Mattoso Câmara es posterior: se publica como libro en 1953, aunque reúne trabajos redactados con anterioridad a esta fecha. Además, no hay que olvidar que, ya en su primera edición, la *Fonología* de Alarcos contiene también un capítulo sobre la fonología diacrónica del español, campo que el propio Alarcos caracterizaba como “casi virgen”; y podía decir “casi virgen”, y no simplemente “virgen”, ante todo porque él mismo ya tenía escrito su “Esbozo de una fonología diacrónica del español”, que se publicaría un año más tarde.

En el caso de la glosemática, ni siquiera cabe hablar de “difusión europea”, pues no la hubo. Hubo sólo, en particular en los Países escandinavos, adhesiones a la glosemática, pero pocas y casi siempre sólo parciales. De modo que, para Europa en su conjunto, se puede a lo sumo hablar del estado del conocimiento de la glosemática o de la información acerca de la glosemática, sin que esto implique adhesión o aceptación. Y, en la época en cuestión, ese conocimiento era, en general, muy escaso, superficial o indirecto, y a menudo no pertinente. Los ambientes “tradicionalistas” o poco amigos de la teoría veían en la glosemática una teoría esotérica y, sin conocerla, la consideraban con recelo; o bien, espantados por la terminología y por alguna formalización, la rechazaban mediante fórmulas como “demasiado abstracta”, “álgebra del lenguaje” y otras semejantes. Incluso entre los lingüistas mejor dispuestos frente a lo “moderno”, la información acerca de la glosemática era, las más de las veces, fragmentaria y lagunosa. Al propio Hjelmslev —y me refiero al Hjelmslev glosemático— se le conocía sobre todo por contribuciones sueltas publicadas en revistas y en actas de congresos o, indirectamente, por una amplia reseña de Martinet, publicada en 1945. Los *Grundlaeggelse* no estaban traducidos a ninguna lengua (la traducción inglesa de Whitfield sólo se publicaría en 1953), y

muy pocos los habían leído en su original danés, como tuvo que hacerlo Alarcos al redactar su *Gramática estructural*. De suerte que lo que, en este caso, cabía, y casi se imponía, era, en primer lugar, informar, explicar y aclarar mediante ejemplos. Y España fue, gracias a Alarcos, el primer país de la Europa occidental que pudo disponer de amplia información certera y pertinente acerca de la glosemática, y, precisamente, de información muy oportunamente ejemplificada en el campo de la teoría gramatical.

En tercer lugar —pero es, quizá, lo más importante—, hay que insistir en que la adopción de un modelo ajeno no es, en el caso de Alarcos, mera adopción con fines de divulgación y/o de aplicación inmediata, sino, como ya se ha aludido, recepción crítica y selectiva y, por ello, también revisión, modificación y desarrollo del modelo adoptado y síntesis de enfoques diversos. En realidad, el proceso de adopción se desenvuelve para Alarcos en tres fases idealmente sucesivas pero que, en lo concreto, pueden darse simultáneamente, en un mismo trabajo: 1) exposición, información; divulgación; 2) selección, revisión desarrollo y síntesis; 3) aprovechamiento, aplicación. La primera edición de la *Fonología* y la *Gramática estructural* corresponden, en la intención del autor, ante todo a la primera fase de este proceso, y por ello llevan en sus títulos, respectivamente, las indicaciones “Según el método de la Escuela de Praga” y “Según la Escuela de Copenhague”. Pero ya la segunda edición de la *Fonología* pierde esa indicación porque Alarcos introduce y asimila desarrollos nuevos, de Jakobson, de Martinet y de otros autores. En la gramática, en cambio, los desarrollos ulteriores fueron tantos y de tal magnitud que Alarcos prefirió no volver a escribir la *Gramática estructural* y consignó esos desarrollos en otros trabajos: en sus estudios de gramática funcional.

Claro que la información y divulgación —tareas nada desdeñables si se cumplen con tino y competencia— tienen su peso y su importancia propia en la actividad de Alarcos. Y han surtido efectos. A Alarcos se debe —al menos en gran parte, si no exclusivamente— el que nombres como los de Trubetzkoy, Jakobson, Hjelmslev, Bröndal, Martinet, Malmberg, Togeby y otros se hayan hecho pronto familiares entre los lingüistas españoles (y también hispanoamericanos). Además, Alarcos no se limita a los lingüistas europeos. Ya en la *Fonología* cita toda una serie de lingüistas norteamericanos, y no sólo en relación con su eventual colaboración con el Círculo de Praga. Así, en la bibliografía general de la 2.ª edición figuran, entre otros: Bloomfield, B. Bloch, G. L. Trager, Sapir, R. S. Wells, F. Twaddell, G. K. Zipf. Y en sus muchísimas reseñas —que corresponden, precisamente, a esas tareas “didácticas”—, se mantiene constantemente atento a lo valioso o interesante que se publica en el extranjero, en el campo de la lingüística

general, románica e hispánica. Un sólo ejemplo: los *Principios de lingüística geral* de Mattoso Câmara, en su época el mejor manual de lingüística moderna publicado en un país románico, no fueron reseñados, que yo sepa, en ninguna revista hispanoamericana, pero no escaparon a la perspicacia de Alarcos, que reseñó su tercera edición (1959), aunque en una revista publicada en Estados Unidos.

Con todo, esta actividad “didáctica” no es lo propiamente característico de Alarcos, y por ello decía que es un grave desacierto el de reducir sus méritos a haber adoptado y divulgado tal o cual modelo o presentado correctamente tal o cual “sistema” teórico y metodológico. Porque, en realidad, lo que caracteriza los escritos de Alarcos (inclusive los manuales y las reseñas) es, precisamente, la receptividad crítica y selectiva. Así, por ejemplo, Alarcos acepta la idea de Hjelmslev de la lengua como “forma” pero, al mismo tiempo, al menos en lo que concierne al plano de la expresión, no excluye de la lingüística la consideración de la “sustancia”, sino todo lo contrario: en la *Gramática estructural* identifica (en desacuerdo implícito con Hjelmslev) la cenemática con la fonología. Dice, en efecto, que, en la exposición de la glosemática, se concentrará en la pleremática porque “la cenemática es en realidad lo que se ha llamado en los últimos tiempos *fonología*». Y su interés por la sustancia fónica va aumentando en las varias ediciones sucesivas de la *Fonología*. También en otras oportunidades, en la fase de “desarrollo y síntesis”, selecciona críticamente lo aceptado en la fase de “exposición e información” y adopta nuevas posiciones. Así, en la 3.^a edición de la *Fonología*, abandona el binarismo radical jakobsoniano. A veces es incluso difícil separar de inmediato lo que Alarcos e x p o n e de lo que p r o p o n e como posición propia. Pero hay que hacerlo. Así, en la primera edición de la *Fonología*, ahí donde expone brevemente la concepción de F. de Saussure, parece que acepta la idea de la diacronía asistemática (“la sucesividad no requiere la organización sistemática de los fenómenos”), pero en seguida señala que el estructuralismo diacrónico “se aplica a buscar la relación de los cambios con los diversos sistemas sucesivos de una lengua”. Luego, en el capítulo sobre fonología diacrónica del español, invalida implícitamente la tesis de F. de Saussure por el lado de la práctica concreta de la investigación. Y en la 3.^a edición de la *Fonología* llega a advertir explícitamente que la distinción misma entre sincronía y diacronía no concierne al plano del objeto sino al plano de la investigación.

Se ha hablado, a este respecto, de “eclecticismo”, aunque de un “eclecticismo benévolo y armonizador”. No se trata propiamente de eclecticismo, sino de una síntesis coherente que procura respetar la realidad del lenguaje. Porque un eclecticismo “armonizador” ya no es eclecticismo: es racional-

lismo crítico y antidogmatismo. No es aceptación irreflexiva de tesis parciales incompatibles, sino integración de enfoques y puntos de vista diferentes, pero complementarios, en una concepción general única; en este caso, del lenguaje y de la lingüística. En esta concepción, pueden, sin duda, identificarse estímulos e impulsos procedentes de varios teóricos, maestros y no maestros, pero todos ellos han pasado por el filtro del genio ordenador de Alarcos. Por ello, el único nombre que conviene a la concepción que anima, en particular, la fonología diacrónica de Alarcos y, más aún, sus estudios gramaticales es el de “alarquismo” o, si se quiere, “funcionalismo alarquiano”. Y Alarcos tenía conciencia de ello. Desde lo alto de sus convicciones ya bien firmes, puede, en efecto, proclamar, en los *Estudios de gramática funcional*, que ya “no se deja empapar por los nuevos aguaceros teóricos”.

El “alarquismo”, el funcionalismo gramatical alarquiano, es también el humus común y la sustancia aglutinante de la Escuela de lingüística creada por Alarcos en Oviedo. Lejos de mí el propósito de disminuir los méritos y la importancia de las gloriosas Escuelas españolas “particulares” (de historia de la lengua, de dialectología y de semántica estructural). Pero no hay duda de que en España, en las últimas décadas, sólo ha habido tres escuelas de teoría del lenguaje y lingüística general, escuelas que han desarrollado y aplicado concepciones y métodos nuevos y originales: la de Emilio Alarcos, en Oviedo, la de Ángel López García, en Valencia, y la de un genial anglista —el llorado Leocadio Martín Mingorance—, en Córdoba. Y bien se sabe que, de las tres, la de mayor prestigio, no sólo nacional, ha sido, hasta la fecha, la Escuela de Oviedo, regida por el espíritu de Alarcos.

La ética científica de Alarcos y su característica receptividad selectiva y crítica, yo las he podido comprobar también por nuestras relaciones personales, en el marco de una colaboración ideal en el campo de la lingüística. Personalmente, nos conocimos muy tarde: sólo después de mi vuelta a Europa, en 1963, en ocasión de un gran Congreso de Instituciones Hispánicas. Pero ya antes nos habíamos conocido por intercambio de publicaciones y por una especie de colaboración a distancia. Yo empecé a citar en mis trabajos teóricos ya en 1954, y las primeras reseñas españolas de mis primeros escritos de Montevideo fueron las publicadas por Alarcos, en el *Archivum* de Oviedo, en 1956. Y hasta puedo decir que nos r e c o n o c i m o s antes de conocernos. Porque desde el comienzo advertimos que había entre nosotros afinidad espiritual e identidad de propósitos y de tareas y compromisos. Él, fundándose en la experiencia adquirida en Suiza, se proponía injertar la lingüística estructural y funcional en la lingüística española pidaliana, para “poner al día” la lingüística de España; y yo, con

mi experiencia italiana, me proponía promover la misma lingüística, pero conciliándola con la lingüística histórica y con el idealismo lingüístico, y participar activamente, desde el lejano Uruguay, en las discusiones teóricas y metodológicas entonces actuales en Europa (y, en parte, también en América). E incluso él, el más joven (yo le llevaba un año), empezó antes, en 1950, con la *Fonología*, mientras que yo entré en liza algo más tarde, en 1952, con *Sistema, norma y habla*. Pero él tenía que tener en cuenta una tradición firmemente establecida y mostrar en qué sentido y en qué medida las novedades enriquecían esta tradición sin dañarla, mientras que yo podía actuar con mayor libertad y desenvoltura, en un ambiente casi virgen a este respecto. Y, si pude dedicarme desde el comienzo y directamente a la discusión teórica y metodológica, esto fue porque podía contar con el eco de los escritos de Alarcos. Si pude discutir no sólo a Saussure, a Bally y a Vossler, sino también a Trubetzkoy y a Jakobson, a Hjelmslev y a Martinet, esto fue, en gran parte, porque él —continuando en esto, desde España, la obra de Amado Alonso— ya había desbrozado el terreno, porque gracias a él esos nombres ya resultaban de algún modo familiares en el ambiente universitario y entre los profesores de idioma español y de lenguas extranjeras, así como gracias a Amado Alonso se habían hecho familiares los nombres de Saussure, Bally y Vossler. Yo sólo tuve que añadir, entre los muy grandes, los nombres de Humboldt, de Bloomfield y de Pagliaro.

Ciertos cambios de rumbo teórico en los escritos de Alarcos, en particular en la *Fonología*, han sido atribuidos por la crítica a una influencia mía sobre él. Veremos de qué se trata. Pero antes de discutir esta cuestión, quiero declarar públicamente, porque la crítica no lo ha advertido, que, en mi opinión, yo he aprendido de Alarcos tanto como —o más de lo que— él pudo aprender de mí. A mi influencia se ha atribuido un hecho, sin duda, central en el desarrollo de la concepción de Alarcos: el paso de una actitud aparentemente objetivista y escolástico-positivista a lo que yo llamo realismo lingüístico idealista y humanista. Alarcos, se dice, habría adoptado a este respecto mis posiciones teóricas. Lo demás que se ha señalado depende de (o se relaciona con) este cambio esencial de orientación teórica. Ahora bien, que las posiciones adoptadas, son mías (o también mías) es cierto; pero de que esto implique una influencia en el sentido propio (o vulgar) del término, cabe dudar. Yo diría que no hubo propiamente “influencia”, abandono de una posición teórica propia y adopción de una posición ajena, simplemente porque la posición abandonada no podía ser la posición propia de Alarcos: correspondía, muy probablemente, a la primera fase —la fase de mera “exposición”— de un proceso de adopción. Lo

que hubo, creo yo, fue más bien encuentro en un terreno que ya nos era común, que ya sentíamos como “nuestro”. Hubo, asimismo, aclaración recíproca de convicciones e intuiciones, confirmación recíproca de concepciones. Es cierto que yo, partiendo de premisas humboldtianas, insistí desde el comienzo en el carácter dinámico de las lenguas y traté de mostrar en lo concreto en qué sentido esta dinamicidad está representada precisamente por los sistemas funcionales, que son sistemas de procedimientos, de “modos de hacer”, no de “cosas hechas”. Y Alarcos me cita generosamente a este respecto. Pero la idea misma de la dinamicidad intrínseca de las lenguas no es sólo mía. Es de todos los lingüistas y teóricos del lenguaje conscientes de la creatividad del lenguaje, de la identidad ideal de sincronía y diacronía en el hablar y de la naturaleza técnica de las lenguas en cuanto objetos históricos. Y no podía ser ajena a Alarcos porque no era ajena a lo mejor del pensamiento español en el campo de la teoría lingüística y de la filosofía del lenguaje. Se recordará que Amado Alonso concebía la lengua más bien como permanente “sistematización” que como “sistema” acabado y que Ortega observa que “la historia ve la lengua en su hacerse”. De suerte que, si Alarcos señala, en la tercera edición de la *Fonología*, que “la realidad del lenguaje es un hacer la lengua” y que “la diacronía estudia este hacerse sistemático de la lengua”, no hace otra cosa que insertarse (o reinsertarse) en una tradición que ya era la suya. Alarcos adoptó, por tanto, esta posición, como en otros casos, porque correspondía ya a sus íntimas convicciones, a su formación y, sin duda, a su “forma mentis”, a su sano y muy español humanismo. Lo que hubo fue, pues, si se quiere, un “retorno de Alarcos a Alarcos”, después de una fase espuria de objetivismo positivista. Y, si yo pude contribuir de algún modo a incitarle a este retorno, a que tomara plena conciencia de sus propias convicciones, o sea, a que se hallara a sí mismo, esto —tratándose de un hombre de la estatura intelectual de Alarcos— me enorgullece, desde luego, pero no justifica para mí ninguna ridícula pretensión de prioridad.

Creo, incluso, que este encontrarse a sí mismo, este volver a ser él mismo también en la lingüística, después de una provisional desviación que consideró necesaria por respeto a los modelos que iba presentando, fue para Alarcos una liberación, ya que con esto rehacía la unidad de su persona. Porque, en el fondo, Alarcos no renegó nunca del humanismo integral tan característico de la Escuela lingüística española. Lo confirman sus múltiples intereses, que nunca se han limitado a la lingüística, y la continuidad de tales intereses a lo largo de su carrera. En efecto, Alarcos no dejó nunca de cultivar la filología, la historia y crítica literaria, e incluso la poesía, al lado de la lingüística. Para convencerse, basta con echar una

ojeada a su lista de publicaciones, hasta 1976, publicada en el Homenaje que se le ofreció en 1977. Esta lista se revela como una verdadera biografía intelectual a quien sepa leerla e interpretarla. Alternan en ella los trabajos de lingüística (gramática, fonología, dialectología, etimología), con los trabajos de filología (crítica textual), como *Las Investigaciones sobre el Libro de Alexandre*, y los trabajos de crítica e interpretación literaria; unas "papeletas etimológicas" figuran entre una nota sobre *La Regenta* y un artículo sobre variantes de una poesía de Unamuno; trabajos sobre la "metafonía asturiana" y las "vocales andaluzas" figuran entre una edición del *Poema de Fernán González* y un ensayo sobre Delibes; trabajos sobre "la gramática" y los "rasgos prosódicos", entre otro artículo sobre Unamuno y un ensayo sobre la poesía de Ángel González, etc., etc. Evidentemente, Alarcos disponía de una serie de enfoques, y podía aplicarlos, según los casos, simultánea o alternativamente al fenómeno cultural en toda su variedad.

Por ello es tan difícil retratarlo cabalmente y es, en el fondo, injusto reducirlo a "gramático" o "técnico de la lingüística", por grande que se haya demostrado en esa disciplina. En realidad, Alarcos reunía en un todo unitario e indivisible cualidades que muy rara vez se dan, todas juntas, en una sola persona; y las manifestaba, cuando cabía, incluso en sus interpretaciones estrictamente lingüísticas. Sin ser filósofo ni lógico de profesión, tenía la profundidad y amplitud de visión del filósofo y el rigor propio del lógico. Y siendo sólo "filólogo", en el sentido más amplio y noble del término, y, por ello, también, o en primer lugar, lingüista, reunía además el ingenio hermenéutico del crítico, la vasta y sólida cultura del humanista, la erudición y la atención por el detalle del filólogo estrictamente tal y — no cierto por último — la sensibilidad del artista.

EUGENIO COSERIU
Universidad de Tübingen